RESOLUCIÓN No. 034 DE 2022

"Por medio de la cual realiza un Traslado al Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2022 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 0113 del 2020 expedido por el Alcalde Municipal (E) y los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que, el Decreto 115 de 1996, establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, que por su naturaleza se encuentran las sociedades por acciones simplificadas.

Que en reunión de Junta Directiva N° 040 del 24 de diciembre de 2021 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para por el valor de **SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($68.037.640.243,94) M/CTE**

Que mediante Acta No 049 del 27 de diciembre de 2021 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, aprobó unánimemente el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2022.

Que mediante Resolución N° 001 del 2022 *"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022",* se incorporaron las *disposiciones generales para el manejo y ejecución del presupuesto,* señalando que el detalle de las apropiaciones podrá modificarse por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento y de gastos de inversión.

Que en el artículo 7° de la Resolución No. 001 de 2022, se autorizó al gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para realizar movimientos presupuestales durante la vigencia fiscal 2022, cuando durante la

RESOLUCIÓN No. 034 DE 2022

"Por medio de la cual realiza un Traslado al Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2022 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

ejecución del presupuesto sea indispensable trasladar, siempre y cuando esto no modifique la apropiación de los gastos de funcionamiento e inversión aprobados inicialmente.

Que los miembros de Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., a través de su sesión No. 041, autorizaron al Ente Gestor realizar la modificación presupuestal propuesta por el gerente del SETP, por lo tanto, el presupuesto final de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2022, fue aprobado por valor de **SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($68.038.158.750,04) M/CTE.**

Consecuente con lo anterior, el COMFIS Municipal de Neiva, decidió aprobar la adición y el traslado al Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia fiscal 2022, del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., a través del Acta No. 013 del 29 de marzo del 2022.

Que en consideración a que en esta etapa del proyecto SETP TRANSFEDERAL S.A.S., se le debe dar prioridad al componente técnico, más específicamente a los trabajos de infraestructura que se están realizando en el tramo de la carrera 2da, del Municipio de Neiva, correspondiente a la fase IX del proyecto (Andenización),dada la necesidad de hacer seguimiento, verificación y divulgación de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo y bioseguridad, así como la supervisión técnica de las obras y el seguimiento, control y revisión al cumplimiento de las obligaciones para la correcta ejecución de las mismas; por lo cual se hace necesario trasladar presupuestalmente entre el componente de Inversión de los rubros 232020200901 "Servicios de apoyo a la gestión social, predial y de comunicaciones" y el rubro 232020200803 "Servicios de apoyo a la gestión componente operacional", al Rubro 232020200802 "Servicios de apoyo a la gestión componente de Infraestructura.

Que analizado lo anterior, se puede evidenciar que, con el fin de solventar esas necesidades temporales se hace ineludible realizar un traslado interno, el cual no altera el valor en el presupuesto de Gastos de Inversión de la entidad aprobados por la Junta Directiva y el COMFIS municipal de Neiva, toda vez que corresponde a un traslado interno entre los rubros en el componente de inversión.

Con base en lo anteriormente mencionado, se hace necesario realizar los traslados presupuestales pertinentes, con el fin de expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que respaldarán estos gastos.

En mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN No. 034 DE 2022

"Por medio de la cual realiza un Traslado al Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2022 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Crear en el Presupuesto de Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en el capítulo de inversión el recurso 1105 denominado *"Recursos Cálculo Inflacionario Aportes Municipio"* en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.02 "*Servicios de apoyo a la gestión componente de infraestructura*", de la siguiente manera:

2.3.2.02.02.008.02	1105	Servicios de apoyo a la gestión componente de infraestructura

ARTÍCULO 2°: Trasladar en el Presupuesto de Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. de la vigencia fiscal 2022, la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($6.793.334.00) M/CTE.**, de la siguiente manera:

DE:

2		**GASTOS**	**6.793.334.00**
2.3		**INVERSION**	**6.793.334.00**
2.3.2		**ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**	**6.793.334.00**
2.3.2.02		**Adquisiciones diferentes de Activos**	**6.793.334.00**
2.3.2.02.02		Adquisiciones de servicios	**6.793.334.00**
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	
2.3.2.02.02.008.03	1104	Servicios de apoyo a la gestión componente Operacional.	826.667.00
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	
2.3.2.02.02.009.01	1105	Servicios de apoyo a la gestión social, predial y de comunicaciones	5.966.667.00

A:

2		**GASTOS**	**6.793.334.00**
2.3		**INVERSION**	**6.793.334.00**
2.3.2		**ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**	**6.793.334.00**
2.3.2.02		**Adquisiciones diferentes de Activos**	**6.793.334.00**

RESOLUCIÓN No. 034 DE 2022

"Por medio de la cual realiza un Traslado al Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2022 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

2.3.2.02.02		Adquisiciones de servicios	**6.793.334.00**
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.3.2.02.02.008.02	1104	Servicios de apoyo a la gestión componente de infraestructura	826.667.00
2.3.2.02.02.008.02	1105	Servicios de apoyo a la gestión componente de infraestructura	5.966.667.00

ARTÍCULO 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2022.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ MEJÍA
Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Anexos: Cuadro resumen de la modificación

Proyectó: Esperanza Vargas Olivero
Contratista Área Administrativa y Financiera

Revisó: Lady Joana Palacio Gaviria
Asesora Jurídica de Gerencia

Revisó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Líder área Administrativa y Financiera

Revisó: Karenth Julieth Falla Ninco
Contratista Administrativa y Financiera